

RSA - PYMES

Empresa evaluada

AUTOESCUELA CATALUÑA, S.L.

CIF:B50075845

Avda. Madrid 263. Local

50017 - ZARAGOZA

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

01 - Denominación de la organización

AUTOESCUELA CATALUÑA S.L.

02 - Dirección - CP - Población

AVDA. MADRID 263, 50017, ZARAGOZA

03 - Sector. Actividad

FORMACIÓN VIAL Y FORMACIÓN TRANSVERSAL

04 - Año comienzo actividad.

1960

05 - Número de personas empleadas

23

06 - Persona contacto

EDUARDO COLELL GRACIA

07 - E-mail contacto

ecolell@autoescuelask.es

08.- Página web

www.autoescuelask.es

GENERAL

Tendencias Globales

1.- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc)
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional,

educación, formación, etc)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren el negocio de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos

1.1 Información adicional

La entidad está expuesta a amenazas y oportunidades relacionadas con los temas globales apuntados. Los planes de gestión de AUTOESCUELA CATALUÑA contemplan a medio-largo plazo cuestiones como:

ECONÓMICOS

- Se diseñan estrategias a corto, medio y largo plazo para adecuar las necesidades de la empresa a los cambios económicos y sociales de nuestra CCAA.
- Cumplimiento de la normativa legal que nos afecta, en especial la relacionada con la movilidad y seguridad vial, siguiendo el compromiso de la Estrategia de Seguridad Vial 2030, además de adaptar nuestros servicios a lo establecido por normas legales.
 - Evolución de las necesidades sociales y laborales para adecuar nuestros servicios., en particular en el ámbito de la formación.
- Yacimientos de empleo que facilitan la inserción laboral de determinados usuarios, favoreciendo la inserción laboral de colectivos desfavorecidos, a través de la colaboración con asociaciones empresariales de Aragón.

POLÍTICOS

- La empresa se adapta a las políticas públicas en las áreas de formación y empleo.
- Adaptación a las convocatorias y subvenciones públicas en el ámbito de la formación de INAEM.
- Adaptación a normativa de homologación de INAEM,
- Cumplimiento de normativa de la Consejería de Educación.

MEDIOAMBIENTAL

- Impacto de nuestra gestión: impacto ambiental con la adopción de medidas medioambientales como son charlas con los colaboradores, asistencia a jornadas, medidas técnicas para reducir el consumo de gasoil y eléctrico, flota de vehículos menos contaminantes, gestión de residuos: papel y plástico (eliminación de vasos de plástico).
- Formación en conducción eficiente y sostenible, para reducir el consumo de combustible y optimizar la conducción tanto en las clases.
- Comprometida con los ODS, en especial con la movilidad segura y sostenible, y con la prevención de los riesgos laborales viales, y la prevención de riesgos laborales in itinere y en misión.
- Nuestra entidad está certificada con el sello de calidad medioambiental 14001

TECNOLÓGICOS

- Incorporación de nuevas tecnologías y recursos en la gestión de los servicios
- Comunicación a través de la web y las redes sociales de la empresa de los servicios ofrecidos, formaciones públicas y privadas, noticias y enlaces de interés para crear comunidad.
- Promoción de productos a través de las redes sociales y landing pages
- Venta de servicios a través de web con pasarela de pago
- Plataforma propia para la impartición del grado de Formación profesional: campus propio.
- Intranet común para tener servicios compartidos

SOCIALES

- Reducción de la brecha de género con la promoción de trabajadoras.
- Formación a colectivos desfavorecidos y personas con discapacidad para favorecer la inserción laboral
- Flexibilidad horaria y medidas de conciliación familiar

Nuestra entidad está comprometida con el Pacto Mundial, la Agenda 2030, los ODS

2.- ¿Cree que las PYMES o pequeñas organizaciones pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

No

2.1. Información adicional

En aspectos concretos como pueden ser el ámbito social, tecnológico y medioambiental es más probable que cualquier empresa, independientemente de su tamaño, pueda tener la capacidad de enfrentarse de manera individual. A pesar de esto creemos que cualquier empresa, en especial una PYME, necesita apoyarse en otras entidades para sumar fuerzas y apoyos que le permitan conseguir sus objetivos empresariales.

Por otra parte, los recursos de una pyme suelen ser menores a los de las grandes empresas, se tiene mayor capacidad de actuar más rápidamente e implementar acciones de responsabilidad social

La empresa por su actividad realiza actuaciones en el siguiente ámbito:

- 1- Formación, favorece la cualificación profesional de personas en desempleo y el reciclaje de personas ocupadas, lo que supone mayores posibilidades de encontrar un trabajo o de mejorar el que ya se tiene.
- 2.- Favorecer la conducción con coches eléctricos e híbridos y con otros tipos de vehículos que hagan más sostenibles los entornos urbanos (VMP)
- 3.-Dar pautas y cursos de formación de Conducción Eficiente
- 4.- Compromiso con la seguridad vial a todos los grupos sociales, como son niños, jóvenes y adultos.

En ámbitos como los políticos y económicos es probable que las empresas de mayor tamaño tengan más facilidades, por ello consideramos la importancia de llegar acuerdos con otras empresas

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se incluyen los aspectos sociales y ambientales?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización

3.1. Información adicional

La empresa se encuentra certificada en la ISO 9001 y 14001 por lo que se cumple con la normativa legal en aspectos medioambientales relacionados con nuestra actividad, y además disponemos de medidas sociales y ambientales que van más allá de las obligaciones según normativa legal:

- Gestión de residuos peligrosos y no peligrosos: envases, aceites usados, materiales

- contaminados, neumáticos fuera de uso, a través de proveedores homologados
- Aplicación de normativa sobre normas de seguridad vial y señales.
 - Normativa de vertidos de agua
 - Emisiones de vehículos, adquisición de vehículos eléctricos
 - En materia de prevención, vigilancia y reducción de la contaminación atmosférica se realiza mantenimiento preventivo en todos nuestros vehículos y se pasan las inspecciones técnicas necesarias
 - Control acústico de las actividades de la empresa, en relación con los vehículos
 - Consumo de papel, agua, luz (fluorescentes y combustible
 - Climatización por zonas para un mejor control de consumo
 - Opción de colocar placas solares en alguno de nuestros locales.
 - Concienciación de los trabajadores de la empresa en la adopción de medidas que mejoren el medioambiente a través de seminarios, difusión de buenas prácticas, guía de buenas prácticas ambientales.

Aspectos sociales:

- Conciliación familiar con medidas como la flexibilidad horaria
- Incorporación de mujeres a los puestos intermedios de la empresa

4.- ¿Existe presupuesto o un porcentaje del beneficio obtenido destinado a la inversión en proyectos sociales y medioambientales?

Existe un presupuesto que se revisa anualmente y además se analizan los resultados del importe destinado a proyectos sociales y/o medioambientales

4.1. Información adicional

La entidad asigna ingresos y gastos a los distintos proyectos en los que colabora o que organiza directamente, como pueden ser:

- Jornadas dirigidas a la concienciación de niños y jóvenes con un parque infantil de tráfico, dirigido a niños hasta 9 años
- Jornadas prácticas de sensibilización en la conducción a jóvenes de Primaria, Secundaria y Bachillerato
- Charlas en institutos y colegios sobre movilidad segura y sostenible
- Cursos de conducción segura a colectivos desfavorecidos
- Becas de ayuda para la obtención del permiso B a personas en riesgo de exclusión
- Formación vial en Instituciones Penitenciarias a personas condenadas por delitos contra la seguridad de tráfico
- Colaboración con Fundación Mapfre, Stop Accidentes
- Acuerdos de colaboración con distintas entidades sociales destacando, FAGA, APG, Cruz Blanca, Fundación Ozanam, Fundación Sese, Fundación Rey Ardid, Parroquia del Carmen, para subvencionar parte de los permisos de conducción

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

5.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, clientes, proveedores, posibles inversores, apoyos y alianzas con asociaciones, organismos públicos, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica de cada uno de ellos.

5.1. Información adicional

Los grupos de interés son personas o grupos de personas que están vinculadas o influyen de alguna manera en las operaciones de la empresa. Realizamos un análisis DAFO ,a través del cual investigamos los grupos de interés para detectar sus necesidades y expectativas, para desarrollar las estrategias de acción ofensivas y defensivas.

Grupos de interés interno: aquellos que son parte de la estructura interna:

- Los trabajadores: se ven directamente afectados por las decisiones que la empresa toma y deben representar sus intereses. Debemos conocer sus necesidades, expectativas y carencias para optimizar su valor.

Se organizan sesiones de formación y de revisión de objetivos, puestas en común con servicios y tarifas ofrecidos a los cliente, mejoras para los alumnos.

Se establece un sistema a través de reportes en el que los colaboradores realizan propuestas de interés como proceso de mejora continua.

Se realizan periódicamente reuniones por departamentos, para detectar problemas y avanzar en las líneas de actuación establecidas por la empresa.

Grupos de interés externo: los principales son:

- Los clientes como son las empresas, administración pública, instituciones, porque: debemos conocer sus necesidades, expectativas futuras y su comportamiento, puesto que la empresa tiene por objetivo poder satisfacerlos.

- Los usuarios (alumnos privados, alumnos finales): Son los beneficiarios directos de nuestros servicios. Conocer sus expectativas y necesidades permite alcanzar mayores cotas de calidad y satisfacción.

Otros grupos de interés externo serían: proveedores, administración pública, instituciones, entidades, etc. Cada uno con necesidades y valores añadidos.

6.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan e integran en el negocio de la organización

6.1. Información adicional

Las necesidades de los principales grupos de interés se identifican a través de diversos mecanismos:

- Usuarios: firma del contrato del servicio que se le presta al cliente con supervisión de éste

- Recepción de sugerencias y quejas de los alumnos

- Realización de encuestas de satisfacción para conocer las opiniones de los alumnos

- Trabajadores: contrato de trabajo, convenio de aplicación, planes de aplicación a las condiciones laborales, grupos de participación, supervisión, sugerencias, quejas, encuestas de satisfacción y ambiente laboral.

- Clientes: necesidades expresadas en el contrato de prestación de servicios, encuestas de satisfacción.

Las encuestas de satisfacción se tabulan para obtener resultados concretos de sus necesidades y cómo valoran a la organización tanto los usuarios, clientes y alumnos y los trabajadores.

Igualmente se tienen en cuenta las mejoras planteadas desde el ámbito de la formación en

la educación vial a alumnos y empresas, se elabora un Plan de Formación interno para los trabajadores.

Gobierno de la organización

7.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente

7.1. Información adicional

La totalidad de la plantilla de la empresa recibe un manual al comenzar a trabajar en la entidad, en el que además de la organización y funcionamiento de la misma se indican la misión, la visión y los valores. También incluye algunas cuestiones sobre horarios, pautas de conducta y otras informaciones propias de la cultura de la entidad.

Igualmente, disponen de catálogos de protocolos para realizar las tareas de forma que se garantice la prestación con unos niveles de calidad homogéneos además de participar en reuniones periódicas en las que se revisan dichos protocolos y se ponen en común.

Se indican aspectos relacionados como: proceso de comunicación a través de reportes, normas de calidad, seguimiento con los clientes y alumnos, buenas prácticas ambientales, cumplimiento de la normativa de protección de datos.

La información transmitida a la plantilla queda actualizada según objetivos, estrategias de la organización, y según cambios legales que afecten a la actividad.

8.- ¿Conocen las personas que trabajan en la organización la cultura (razón de ser de la organización, valores, ...) y los objetivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y se establecen planes específicos para su conocimiento

8.1. Información adicional

Si, tal y como se indica en el apartado anterior, esta información está comprendida en el Manual de Acogida que toda la plantilla de la entidad recibe al pasar a formar parte de la empresa..

La empresa tiene un Manual de Calidad expuesto en el tablón de anuncios en cada sucursal y en la web.

Además, se realizan formaciones iniciales con los profesionales responsables de la prestación directa de los servicios, en las que se incide en el compromiso con dichas cuestiones. Estas reuniones se programan como refuerzo para completar y mejorar el servicio prestado e incidir en aquellos aspectos a mejorar de cara a los clientes

También se organizan reuniones periódicas a través de las cuales la dirección pone en conocimiento de la plantilla cuestiones esenciales o cambios en los servicios.

Plan de Responsabilidad Social

9.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión

9.1. Información adicional

En la actualidad realizamos acciones de responsabilidad social de acuerdo al marco de los ODS. Aunque hace ya un tiempo que se llevan a cabo acciones de responsabilidad social empresarial. Tenemos acuerdos y convenios firmados para realizar acciones con:

- Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza para formar/reciclar en seguridad vial a las personas mayores ganadoras del concurso de relatos y fotografía organizado por dicha jefatura.
- Parroquia del Carmen para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- Cruz Blanca para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- Fundación San Blas para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- FAGA para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- Asociación de Promoción Gitana para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- Asociación AIRBE, con jornadas con empresarios para fomentar la prevención de riesgos laborales in itinere y en misión.
- Charlas y formaciones en Instituciones Penitenciarias
- Charlas de concienciación en la prevención de accidentes de circulación y en seguridad vial segura y sostenible en institutos y colegios
- Parque infantil de tráfico para sensibilizar a los más pequeños en normas básicas seguridad vial

Por otra parte, ampliamos con los siguientes puntos:

- Nuestra plantilla cuenta con un porcentaje en la que las mujeres representan alrededor de un 70% del total
- Aplicamos medidas que favorezca la conciliación familiar como son horarios flexibles en la medida de lo posible.
- Se favorece la participación en formación que mejora las competencias de los trabajadores/as.
- Contamos con el sello ISO 9001 Y 14001.
- Sellos de Empresa Saludable de Aragón.

10.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se establecen objetivos con indicadores específicos para los objetivos

10.1. Información adicional

Estamos en proceso de elaboración de un Plan de Responsabilidad Social, que plantee objetivos e indicadores específicos, y se pretende tener en cuenta otras variables como plan estratégico, mercado y competencia, futuros requisitos legales.

Se aplican medidas de responsabilidad social, en especial, las relacionadas con la

seguridad vial de la sociedad.

La entidad a través de su Fundación Educatrafic se ha adherido a la Red Aragonesa de Empresas Saludables, consiguiendo el Sello de Empresa Saludable,

CLIENTES

Satisfacción de cliente

11.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes

11.1. Información adicional

Desde el primer momento en el que se realiza el planteamiento de cada proyecto se llevan a cabo una serie de evaluaciones con diferentes modelos de encuestas:

- Evaluación inicial: diagnóstico de la situación actual del mercado para detectar necesidades de nuestro cliente potencial y definir mejoras o nuevos servicios que podamos ofertar.
- Evaluación intermedia: en el caso de que se produzcan desviaciones según los criterios establecidos.
- Evaluación final: de la que se obtiene el grado de satisfacción del cliente/usuario y se detectan mejoras a implantar.

Las encuestas son tabuladas y analizadas, tras lo cual se elabora un informe de resultados con propuestas de mejora derivadas de las encuestas de satisfacción.

Disponemos de una encuesta de Satisfacción de Cliente y Planes de Acción para mejorar el proceso de recogida de información de la calidad según el sello de calidad de la ISO. La información obtenida en las encuestas es tabulada y se analiza anualmente. Los resultados se incluyen en el informe de Revisión por la Dirección de la ISO 9001.

12.- ¿Cómo identifica las mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos para la identificación de mejoras y saber si son exitosas

12.1. Información adicional

Mediante los mecanismos nombrados en el punto anterior.:

- Tabulación de los resultados obtenidos de las encuestas a alumnos que están matriculados en la obtención de permiso de conducción
- Revisión de los resultados de las encuestas de satisfacción de alumnos de INAEM.
- Según los indicadores de calidad que se han fijado previamente, se establecen tanto acciones preventivas como correctivas, con plan de acción, seguimiento y análisis de resultados,
- Control de las medidas correctoras.
- Seguimiento en el cumplimiento de objetivos.
- Oportunidades de mejora para la prestación de los servicios.
- Sugerencias de clientes.

- Propuestas de mejora

Innovación en los productos y servicios

13.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y el mercado?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación de forma responsable y sostenible en el tiempo

13.1. Información adicional

Se estudia continuamente el sector en el que trabajamos, analizando buenas prácticas realizadas por parte de la competencia y estudiando las propuestas y mejoras realizadas por los grupos de interés.

Métodos: observación, participación en grupos de trabajo con grupos de interés, información en Internet, participación en jornadas con un análisis comparativo.

Sobre todo, se realizan nuevos proyectos formativos con el desarrollo de especialidades formativas aprobadas por el SEPE sobre seguridad vial.

Se está en proceso de nuevos productos y servicios:

- Desarrollo de un proyecto sobre los AGV (vehículos de guiado automático).
- Presentación a una convocatoria estatal para el desarrollo de una zona de pruebas de vehículo autónomo en las pistas de conducción.
- Nuevos servicios de conducción acompañada y aprendizaje en la conducción a jóvenes.
- Servicios de reeducación vial

Se han adquirido equipos informáticos para los miembros del departamento de marketing, ampliando las capacidades ya existentes. Varios: cámaras web, cámaras reflex, tarjetas de memoria, etc.

Ampliación de contenidos on line en la plataforma e-learning propia.

Calidad de los productos y servicios

14.- ¿Cómo realiza su organización la producción del producto o la prestación del servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

14.1. Información adicional

La entidad está acreditada en la ISO 9001 y 14001 y ha definido la calidad como parte fundamental de su política y de su estrategia y ha adoptado los sistemas de gestión basados en la calidad, el medio ambiente y la seguridad vial como modelos de referencia para la gestión que se sustentan en el compromiso y la responsabilidad de hacer valer los siguientes principios:

? Tenemos como principio básico el cumplimiento de la normativa legal y de los requisitos de nuestros clientes.

? La gestión de los procesos orientada a la mejora continua mediante la planificación, el desarrollo y la revisión y mejora de los mismos.

? El trabajo bien hecho y la mejora continua de nuestras actividades, de los servicios que prestamos y de los procesos de trabajo.

? La aportación de valor a los alumnos, al personal del centro y a los grupos de interés, escuchando su voz y procurando satisfacer sus expectativas.

? Disminuir los impactos ambientales y el uso racional de los recursos.

La entidad, a través de su Fundación ha obtenido el sello de Empresa Saludable de Aragón.

Nuestra entidad, en virtud de los desarrollos tecnológicos del sector en el ámbito de la movilidad segura y sostenible, para aplicar nueva tecnología en la formación para la obtención de los permisos de conducción, como son las ADAS en los vehículos, mejoras en los sistemas de seguridad.

15.- ¿Cuáles son las características del servicio post venta de su organización?

Se ofrece un servicio postventa integral

15.1. Información adicional

En nuestra empresa, se ofrece un sistema integral, personalizado para cada cliente y continuado en la atención de nuestros usuarios

- Se atiende cualquier consulta que pueda surgir en el sector a todas las partes interesadas: sobre tipos de vehículos que se pueden conducir, cambios en normativa, pérdida de puntos en el permiso de conducción, nuevos permisos.

- Se informa periódicamente de nuevos cursos de formación subvencionados.

- Igualmente, se dispone de un control de la calidad del servicio con indicadores que se revisa periódicamente, por lo que se aplican medidas preventivas y correctivas. Se controla igualmente el resultado de las medidas adoptadas

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

16.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos de la oferta comercial se proporciona información detallada de las características, propiedades y riesgos del producto o servicio

16.1. Información adicional

Los servicios y productos son conocidos por los usuarios a través de la información incluida en la web, dossieres y los detalles que son explicados por las personas que en cada sucursal atienden al público, clientes y alumnos.

En la página web están explicados los permisos de conducción, requisitos para obtener cada permiso y vehículo que puede conducirse, videos de interés y enlace con el acceso a página del a DGT.

Se entrega al alumno el contrato con las condiciones estipuladas en el mismo. Igualmente se entrega dossier informativo, resumen de la normativa de tráfico y p-drive con documentos complementarios.

En los cursos subvencionados se entrega hoja de condiciones con las fechas y horario del

curso, objetivos y contenidos, materiales y formadores, así como normas de INAEM y de los servicios de Orientación.

En nuestra web están disponibles los servicios ofrecidos.

En el grado de Fp se dispone de documentos oficiales con información sobre el grado correspondiente como son: Proyecto Educativo del Centro, Documento de Organización Interna y Proyecto Curricular.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

17.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

17.1. Información adicional

Las herramientas utilizadas para conocer la satisfacción de las personas empleadas son:

- Encuestas de satisfacción y de ambiente laboral.
- Reuniones periódicas en las que se pueden exponer todo tipo de sugerencias, mejoras para buscar una mejora continua.
- Reuniones de equipo donde se analizan puntos de mejora en cada departamento y se establecen mejora en los canales de comunicación formal de las empresas.
- Buzón de sugerencias.
- Verbalmente se atiende a cualquier sugerencia que pueda ser una mejora en las acciones de la empresa.

La recopilación de datos es valorada por la Dirección de la empresa que puede plasmar una acción o un plan de mejora.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

18.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultura)?

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al departamento de personas, y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

18.1. Información adicional.

La empresa tiene un compromiso con la igualdad de oportunidades y la no discriminación, destacando:

- Los procesos de selección de la organización se efectúan bajo la premisa de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, con independencia de la edad, género,

nacionalidad o cualquier otro aspecto de la persona

- Se fomenta el desarrollo profesional y un plan de carrera, con formación interna o con realización de cursos que completen los estudios académicos., Además, a la hora de acceso a los puestos de trabajo, formación, desarrollo profesional y la retribución, no se discrimina por razones de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual o cultural.

- La retribución está asociada al cumplimiento de los objetivos establecidos y a las competencias personales de cada trabajador/a.

- En cuanto a nuestros alumnos/as, trabajamos con diversas asociaciones aragonesas pertenecientes a diferentes etnias, con alumnos inmigrantes y en riesgos de exclusión, por lo que promovemos una igualdad de oportunidades a través del acceso a la formación.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

19.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

19.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

La empresa procura adecuarse a las necesidades particulares de cada empleado/a, con un estilo de dirección que promueve la interacción continua con el trabajador y la delegación en el desempeño de funciones. Destacamos los siguientes puntos:

- Flexibilidad en horarios y vacaciones: se el horario laboral a las necesidades familiares, con horarios flexibles para atender asuntos personales.

- Reducción de jornada de empleados por cuidado de niños, persona mayor y para realizara un grado de FP de nivel superior, que mejora la trayectoria profesional de esa trabajadora.

- Los periodos vacacionales del trabajador/a se establecen de común acuerdo en beneficio tanto de la persona como de la empresa.

- Proporcionando flexibilidad en el trabajo.

- Posibilidad de teletrabajo.

- Facilidad para que la persona puede tener días de asuntos propios o cuando sea necesario la asistencia a temas personales o familiares.

- Facilidad horario para que el trabajador/a pueda asistir a cursos de formación, así como financiación para acceder a esta formación a través de los créditos de FUNDAE.

Formación y desarrollo profesional

20.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla planteando sus necesidades y propuestas formativas

20.1. Información adicional.

Para la recopilación de las necesidades formativas se utiliza un formato interno denominado "Necesidades de formación" que cumplimenta el responsable de departamento o incluso en muchas ocasiones el propio personal.

Se tiene en cuenta las tareas nuevas y responsabilidades que puede asumir un trabajador/a y fijar nuevas necesidades formativas para que pueda realizar cursos que completen su desempeño

Se valoran las propuestas de formación de los trabajadores y se promueve la formación, en reuniones de trabajo y vía mail.

Se ha realizado formación en comercio electrónico y creación de empresas online, ofimática, analítica web, técnicas de conducción segura y preventiva.

En la actualidad se están realizando estas formaciones:

- Orientación Profesional
- Inteligencia Artificial para la creación de contenidos
- Diseño de cursos e-learning: plataforma moodle
- Gerencia en Seguridad vial

21.- ¿Cómo gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas

21.1. Información adicional.

Nuestro planteamiento es atribuir tareas y responsabilidades a cada trabajador que además participa en grupo de reuniones con su superior inmediato para contrastar el trabajo participando en la toma de decisiones. Se fomenta un entorno colaborativo

Cada persona en su ámbito tiene autonomía para planificar el trabajo, se establecen metas claras con retroalimentación constante. Se fomenta la colaboración entre los trabajadores para sentirse respaldados y se reconocen tanto los logros individuales como colectivos.

En conclusión, resumimos los pasos que se siguen en el proceso de desarrollo de los trabajadores:

- Identificar tareas asignadas con responsabilidad determinada.
- Detección de necesidades de formación.
- Establecer Plan de formación y fomentar el aprendizaje continuo.
- Ofrecer retroalimentación constante a través de mails para enviar reporte diario de tareas, y explicar inquietudes, puntos de mejora, etc.
- Reconocer los logros individuales y de grupo.

En conclusión, para promover el desarrollo profesional se realizan como principales actuaciones:

- Acciones formativas individuales y colectivas.
- Reuniones informales que favorezcan la comunicación y las relaciones entre los trabajadores de la empresa.

Seguridad y Salud

22.- ¿Tiene implantados en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Empresa Saludable o similar, en el que se incorporan todas las

medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

22.1. Información adicional.

Nuestra empresa junto a su Fundación Educatrafic entiende que la salud de sus trabajadores va más allá de la salud física. Brindamos a nuestros trabajadores y sus familias bienestar para la prevención física en situaciones de movilidad mediante cursos de conducción segura y jornadas de conducción acompañada, lo cual lleva a concienciarlos a tener una vida a baja revolución y segura.

De manera integral promovemos acciones de mejorar el bienestar físico y mental de los/as trabajadores/as de la entidad.

Nuestra Fundación está integrada en la Red de Empresas Saludables de Aragón y destacamos los puntos siguientes como objetivos:

- Sensibilizar sobre la importancia de la seguridad vial al 80% de los trabajadores de la empresa durante el año 2022.
- Formar al 80% de los trabajadores de la empresa en conducción segura y prevención de riesgos laborales in itinere y en misión durante el 2022.
- Reducir en un 10% los accidentes/incidentes viales (accidentalidad vial) de los/as trabajadores/as durante el 2022.
- Sensibilizar al 80% de los trabajadores de la empresa en la importancia de las técnicas para el manejo del estrés durante el año 2022.
- Incrementar en un 50% las personas que eligen un desayuno saludable en la empresa
- Participación al menos del 70% de los trabajadores/as en la celebración de una jornada family day orientada a los hábitos saludables para la salud y la seguridad vial y sostenible

PROVEEDORES

Compras responsables

23.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Los criterios de compra integran aspectos ambientales y sociales específicos para todos los productos, bienes y servicios que adquiere la organización, y son revisados de forma periódica.

23.1. Información adicional.

Nuestra entidad tiene implantado un Sistema Integrado de Gestión según las normas ISO 9001 Y 14001, por lo que el procedimiento seguido para aceptar y controlar los proveedores es el siguiente:

- Evaluación previa y continuada de los proveedores para asegurar el suministro de productos o servicios según los requisitos establecidos.
- La selección inicial de los proveedores tiene en cuenta criterios de gestión de medidas sociales y medioambientales. Esta selección inicial es requisito indispensable para poder efectuar compras a este proveedor.
- Clasificación de los proveedores según el grado de cumplimiento (A ? B ? C), y criterios de eficiencia: calidad, rapidez en la entrega para evitar riesgos asociados a este proveedor.
- Se solicita a los proveedores una gestión de calidad y medioambiental que asegure el

control de los recursos medioambientales y la prevención de contaminación. En conclusión, que el proveedor tenga sellos de calidad y de medioambiente que avale el desarrollo de su actividad

- Para comprobar el grado de cumplimiento de estas medidas se solicita del proveedor documentos o certificados que acrediten su gestión tanto social (Plan de igualdad, medidas sociales implantadas, gestión de residuos, acreditación de consumo respetuoso de los recursos, prevención de la contaminación atmosférica).
- En el caso de no cumplimiento, según las revisiones periódicas efectuadas pueden ser motivo de baja.

Clasificación y evaluación de proveedores

24.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales y ambientales?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal, y aspectos sociales.

24.1. Información adicional.

Para la selección de los proveedores se tienen en cuenta criterios de responsabilidad social y de prácticas sostenibles:

- Igualdad de oportunidades de los trabajadores
- Plan de Igualdad o similar
- Conciliación familiar o medidas que favorezcan el acceso al trabajo
- Integración de personas con discapacidad.
- Medidas de sostenibilidad de los recursos naturales

Según estos criterios los proveedores se clasifican en:

- Proveedores A: El proveedor cumple con los todos los requisitos iniciales establecidos y que alcanzan una puntuación de + del 70%.
- Proveedores B: El proveedor obtiene una puntuación entre el 50-70% de cumplimiento de requisitos, por lo que puede seguir suministrando a la organización, pero con una reevaluación a los 6 meses. Tienen preferencia en la selección de compras de productos o servicios los proveedores de nivel A.
- Proveedores C: La puntuación obtenida es inferior al 50%, por lo que este proveedor no podrá ser seleccionado; igualmente se planteará una reevaluación.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

25.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

25.1. Información adicional.

Como ya hemos nombrado anteriormente, la entidad asigna ingresos y gastos a los distintos proyectos de concienciación en seguridad vial en los que colabora o que organiza directamente, como pueden ser:

- Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza para formar/reciclar en seguridad vial a las personas mayores ganadoras del concurso de relatos y fotografía organizado por dicha jefatura.
- Parroquia del Carmen para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- Cruz Blanca para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- Fundación San Blas para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- FAGA para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- Asociación de Promoción Gitana para subvencionar parte del permiso de conducir a las personas vulnerables con pocos recursos que acuden a sus instalaciones.
- Asociación AIRBE, con jornadas con empresarios para fomentar la prevención de riesgos laborales in itinere y en misión.
- Fundación Rey Ardid, colabora para la obtención de los permisos B y C
- Fundación Federico Ozanam colabora para la obtención de los permisos B y C
- Charlas y formaciones en Instituciones Penitenciarias
- Charlas de concienciación en la prevención de accidentes de circulación y en seguridad vial segura y sostenible en institutos y colegios
- Parque infantil de tráfico para sensibilizar a los más pequeños en normas básicas seguridad vial

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

26.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con el negocio de su organización?

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto y con planes de acción específicos

26.1. Información adicional.

Todas las acciones que se realizan van orientadas a la concienciación de la sociedad en materia de seguridad vial, apoyo a colectivos desfavorecidos y personas vulnerables, en riesgo de exclusión y apoyo a asociaciones de personas con discapacidad, en colaboración con otras entidades y dirigidas a al mayor número de colectivos. Destacamos las siguientes:

- Charlas de seguridad vial a Niños y jóvenes
- Jornadas para seniors de reeducación vial
- Colaboración con Empresas para la concienciación en el ámbito de la seguridad vial
- Colaboración con Fundaciones para la inserción laboral de los usuarios de la fundación orientados a la mejora de la empleabilidad de colectivos vulnerables mediante acuerdos y convenios

Transparencia con el entorno social de la organización

27.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comparten con las personas empleadas y los grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada

27.1. Información adicional

Nuestra empresa colabora con entidades con las que tiene suscrito convenio de colaboración para la puesta en marcha de acciones en beneficio de la comunidad.

Todo el personal está informado de las acciones llevadas a cabo por la entidad y se les hace partícipes para que colaboren tanto en la planificación como el desarrollo de dichas acciones: participación en jornadas, difusión en redes sociales, elaboración de documentación y flyers, etc.

Se difunden los acuerdos sociales a través de la web (firmas de los acuerdos de colaboración) y a través de las redes sociales

Comunicación y fomento de buenas prácticas

28.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan

28.1. Información adicional

Existe una carta de servicios a disposición del público en la web de la entidad, tablones de anuncios y difusión a través de distintos canales de comunicación de las buenas prácticas. Igualmente, en las redes sociales se publican todos los convenios firmados con las distintas entidades sociales.

Se difunden buenas prácticas medioambientales en el entorno social, a los trabajadores, proveedores, clientes y alumnos. El impacto medioambiental se mide a través de diversos indicadores establecidos en el sistema de Gestión de calidad.

La empresa a través de su fundación está integrada dentro de la Red de Empresas Saludables de Aragón, y efectúa acciones de fomento de buenas prácticas como son:

- Promoción de la movilidad sostenible, preventiva, conectada y segura a través de actividades de formación
- Compromiso de la empresa con los ODS:
 - o Contribuir a la prevención y reducción de los accidentes de tráfico
 - o Fomentar la seguridad vial.
 - o Aumentar la seguridad y salud de los ciudadanos.
 - o Promover la conducción eficiente como mejora de la calidad de vida y del medioambiente.
 - o Reducir el consumo de combustible con el consiguiente ahorro económico y reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera.
- Fomento de acciones de sensibilización sobre los peligros de la conducción para

trabajadores de la empresa y sus familias.

- Favorecer el bienestar de los trabajadores y la conciliación profesional y personal

AMBIENTAL

Impacto ambiental

29.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se ha desarrollado un plan de acciones en materia ambiental global para toda la organización, que cuenta con objetivos e indicadores en seguimiento cuyo resultado se mide periódicamente.

29.1. Información adicional.

La entidad se encuentra certificada en ISO 14001, por lo que se dispone de un procedimiento aplicable a todos los aspectos ambientales de la organización y los residuos generados en el desarrollo de la actividad.

El/La Responsable de Medio Ambiente basándose en la información recogida procede a identificar los Aspectos Ambientales derivados del normal desarrollo de la actividad.

Una vez identificados los aspectos, así como la actividad que los genera, estos son evaluados por el/la Responsable de Medio Ambiente de acuerdo con los criterios recogidos en el procedimiento.

Este formato se revisará con una periodicidad mínima anual durante la revisión por la dirección.

También se revisará la identificación, cuando se produzca una modificación de: instalaciones o actividades, la legislación aplicable, la política, las metas y/o los objetivos.

Si aparecen procesos temporales, se identificarán también los aspectos medioambientales relacionados y en su caso, se actualizará el listado de Aspectos Medioambientales.

Se programan cursos de Conducción Eficiente que tiene como objetivo lograr un bajo consumo de carburante a la vez que reducir la contaminación ambiental

Revisión periódica de los vehículos de la empresa para minimizar el impacto ambiental y evitar incrementar la contaminación.

Compromiso frente al cambio climático

30.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

30.1. Información adicional.

- Gestión de vertidos

Los vertidos de las aguas generadas de las acciones de limpieza y los propios de aseo van al sistema general de alcantarillado de la red de la comunidad, a través de las canalizaciones del edificio.

La organización realiza las correspondientes analíticas de agua de vertido cuando así se requiere.

- Control de emisiones atmosféricas y ruido

El control de las emisiones de gases se realiza a partir de las tareas de mantenimiento llevadas a cabo por la ITV correspondiente.

El control del ruido se realiza a través de las quejas producidas al responsable de la empresa desde el exterior del mismo.

La documentación generada en estas revisiones y de las quejas será guardada como registro y se facilita la información necesaria al Responsable del Sistema de Gestión Integrado para la realización de la Evaluación de Aspectos Ambientales.

- Control de consumos

Con el fin de llevar a cabo un seguimiento de los consumos y poder hacer la correspondiente Evaluación de Aspectos Ambientales se rellenará el F-11-06 BALANCE MEDIOAMBIENTAL rellenando los campos: Tipo de consumo: agua, luz, papel..., Unidad: m3, KW, etc., Periodicidad, Cantidad gastada por meses, Total anual

Estos datos serán evaluados como mínimo una vez al año en la Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión Integrado y serán tomados en cuenta a la hora de marcar Objetivos y Metas Medioambientales y evaluar los Aspectos Medioambientales.

- Control de generaciones

Para el control de las generaciones de: Cartón, orgánico, envases, envases que hayan contenido RPs, aceites de motor, tóners, pilas y fluorescentes existen los formatos: F-11-05 GENERACIÓN DE RESIDUOS no peligrosos, F-11-06 Balance medioambiental.

En estos formatos se registrarán las cantidades de cada uno de los residuos generados, para poder hacer la evaluación anual del impacto Medio Ambiental.

Economía circular

31.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

La organización ha comenzado a integrar los conceptos de la economía circular en sus operaciones y cuenta con objetivos y un plan de acciones para su desarrollo.

31.1. Información adicional

Destacamos las siguientes acciones:

1. Papel: evitar la impresión de documentos salvo que sea necesario, impresión a doble clara, reciclaje del papel usado
2. Sistema eléctrico: uso de sistemas de energía con placas solares, instalación de LED, equipos con ahorro de energía, apagado de los equipos informáticos al acabar la jornada laboral.
3. Vehículos: compra de vehículos eléctricos, difusión y formación de prácticas y consejos para una conducción eficiente, mantenimiento permanente de los vehículos.
4. Tratamiento de gestión de residuos como el aceite, uso eficiente del agua, evitar el uso de productos químicos

Comunicación ambiental

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se

comunica a los empleados y a otros grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés, con planes de comunicación específicos y por diversos canales (web, RRSS, newsletter, etc.) y existe una medición y seguimiento periódico.

32.1. Información adicional

Se dispone de Instrucciones Técnicas y Manuales de Buenas Prácticas Ambientales al alcance de todas las partes interesadas.

Existe un Manual de Buenas Prácticas que se difunde de manera interna y a los proveedores.

La empresa impulsa acciones de sostenibilidad, como es el uso de vehículo eléctrico y los cursos de conducción eficiente

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

33.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Ser una empresa rentable y sostenible en el tiempo
- 4 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 5 - Capacitar a las personas de la empresa
- 6 - Disponer de presupuesto
- 7 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 8 - Emplear prácticas empresariales abiertas y transparentes
- 9 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 10 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local

Valoración Global

34.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

35.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Somos una empresa con una gran trayectoria profesional en el sector de la formación vial, por lo que uno de nuestros puntos fuertes es la atención individualizada que mejora la calidad del servicio ofrecido a nuestros usuarios/as.

Trabajamos con colectivos desfavorecidos para formar en disciplinas como comercio, logística, transporte, y favorecer su inclusión laboral.

Para ello tenemos acuerdos de colaboración con FAGA, APG, Federico Ozanam,

Fundación Rey Ardid y Parroquia del Carmen.
Entidad integrada en la Red Aragonesa de Empresas Saludables

36.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

- Incluir nuevas áreas de protección a colectivos desfavorecidos (por ejemplo, ayuda en la vivienda)
- Destinar más presupuesto a fines de responsabilidad social empresarial.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.